

Dirección de Precios Unitarios y Concursos de Obras

Licitación Pública Nacional N°: LO-903003993-E21-2017

Concurso: R12-SQ-03-2017/02

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL COMUNICADO DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL N°: LO-903003993-E21-2017, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 38 Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LOS ARTICULOS 67 FRACCIÓN II Y 68 DE SU REGLAMENTO; ASI COMO EN LA CLAUSULA OCTAVA DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN; PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACION DE LA OBRA REFERENTE A: **CONSTRUCCIÓN DE CASA DE DÍA Y ALBERGUE DE ASISTENCIA SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ Y/O INTELECTUAL, EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.S.**

Ramo 12 Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad (S272), **Ramo General 23** Provisiones Salariales y Económicas, Fondo para la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad FOTRADIS (U075)Ejercicio 2015 y **FOIS** (Fideicomiso de Administración, Inversión y Fuente de Pago para Obras de Infraestructura Social, Turística y Equipamiento Urbano del Municipio de La Paz)

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las **10:00** horas del día **03 de Octubre del 2017**, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Transporte del Gobierno del Estado, ubicada en Isabel la Católica entre Ignacio Allende y Nicolás Bravo, segundo piso del edificio de palacio de Gobierno del Estado de Baja California Sur, para celebrar el acto de la lectura de fallo de esta licitación, el Ing. Alberto Osuna Villavicencio, Director de Precios Unitarios y Concursos de Obras, representante designado por esta Secretaría, declaró la apertura oficial del acto, presento a las personas invitadas, representantes de dependencias y licitante.

Acto continuo el Ing. **Alberto Osuna Villavicencio**, comunicó el fallo inapelable de la Secretaria de Planeación Urbana, Infraestructura y Transporte del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

Adjudicándose el contrato al licitante: **Ángel Luna Lizárraga**, ya que su proposición, con un importe de: **\$ 13,437,166.32 (Trece millones cuatrocientos treinta y siete mil ciento sesenta y seis pesos 32/100 M.N.)** sin incluir el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, resultó ser la proposición solvente y cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados por la convocante y haber alcanzado el mayor puntaje de la sumatoria de los rubros y subrubros evaluados y calificados de las propuestas solventes, conforme a los criterios de adjudicación previstos en la convocatoria a licitación y que en dictamen leído en este acto se mencionan, por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

En vista de lo anterior, la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Transporte del Gobierno del Estado, consideró adjudicar al licitante mencionado, el contrato para la construcción de la obra, según fallo leído en este acto. La presente acta surtirá el efecto de



Dirección de Precios Unitarios y Concursos de Obras

Licitación Pública Nacional N°: LO-903003993-E21-2017
Concurso: R12-SQ-03-2017/02

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL COMUNICADO DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL N°: LO-903003993-E21-2017, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 38 Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LOS ARTICULOS 67 FRACCIÓN II Y 68 DE SU REGLAMENTO; ASI COMO EN LA CLAUSULA OCTAVA DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN; PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACION DE LA OBRA REFERENTE A: **CONSTRUCCIÓN DE CASA DE DÍA Y ALBERGUE DE ASISTENCIA SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ Y/O INTELECTUAL, EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.S.**

Ramo 12 Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad (S272), **Ramo General 23** Provisiones Salariales y Económicas, Fondo para la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad FOTRADIS (U075)Ejercicio 2015 y **FOIS** (Fideicomiso de Administración, Inversión y Fuente de Pago para Obras de Infraestructura Social, Turística y Equipamiento Urbano del Municipio de La Paz)

notificación legal de adjudicación del contrato No.- **R12-SQ-03-2017/02** de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base al licitante: **Ángel Luna Lizárraga**.

La fecha estimada para la firma del contrato será el día **04 de Octubre de 2017**, presentación de las garantías el día **05 de Octubre de 2017**, entrega de anticipo **06 de Octubre de 2017**, eventos a celebrarse en las oficinas de la **Dirección Obras Públicas**; de la Secretaría de Planeación Urbana Infraestructura y Transporte; ubicada en Palacio de Gobierno en calle Isabel La Católica entre Ignacio Allende y Nicolás Bravo, s/n, CP 23000, Colonia Centro, La Paz, Baja California Sur.

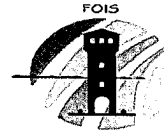
El licitante: **Ángel Luna Lizárraga**; podrá, bajo su responsabilidad y riesgo y con la autorización de la convocante, iniciar los actos previos al inicio de los trabajos, tales como el movimiento de maquinaria, personal y demás insumos que considere pertinentes a efecto de agilizar el inicio de los trabajos, siempre y cuando existan las condiciones para tales efectos. Lo anterior independientemente de la fecha de firma del contrato.

El periodo de ejecución es **84** días naturales, fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día **09 de Octubre de 2017** y fecha estimada de terminación de los trabajos es el día **31 de Diciembre de 2017**.

Para constancia y para todos los efectos legales inherentes, firman de conformidad la presente acta a las **10:45** horas del día de su iniciación, las personas que asistieron al acto.

Por las Dependencias:

El Director de Precios Unitarios y Concursos de Obras.
Ing. Alberto Osuna Villavicencio



Dirección de Precios Unitarios y Concursos de Obras

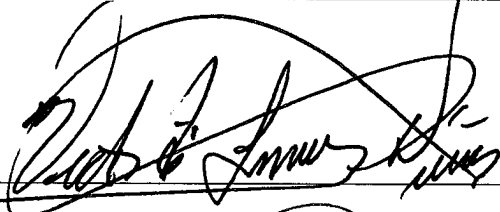
Licitación Pública Nacional N°: LO-903003993-E21-2017

Concurso: R12-SQ-03-2017/02


ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL COMUNICADO DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL N°: LO-903003993-E21-2017, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 38 Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LOS ARTICULOS 67 FRACCIÓN II Y 68 DE SU REGLAMENTO; ASI COMO EN LA CLAUSULA OCTAVA DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN; PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACION DE LA OBRA REFERENTE A: **CONSTRUCCIÓN DE CASA DE DÍA Y ALBERGUE DE ASISTENCIA SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ Y/O INTELLECTUAL, EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.S.**

Ramo 12 Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad (S272), **Ramo General 23** Provisiones Salariales y Económicas, Fondo para la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad FOTRADIS (U075)Ejercicio 2015 y **FOIS** (Fideicomiso de Administración, Inversión y Fuente de Pago para Obras de Infraestructura Social, Turística y Equipamiento Urbano del Municipio de La Paz)

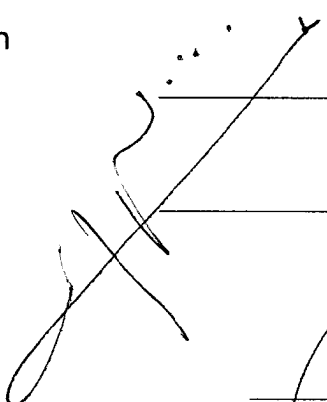
El Representante de la Secretaría de
 Desarrollo Económico, Medio Ambiente y
 Recursos Naturales
 Ing. Víctor De Luna Núñez



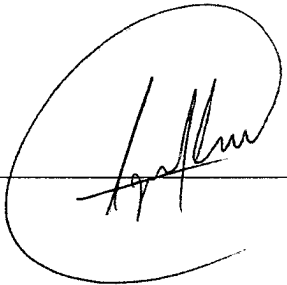
La Representante de la Contraloría
 General
 Ing. Etel Gabriela Ríos Peraza



El Representante de la Dirección de
 Obras Publicas
 Ing. Oscar Fidel Castro Guzmán



El Vocal Ejecutivo del FOIS
 Arq. Renato Vazquez Pineda.



Por el Licitante:

Ángel Luna Lizárraga

